LIB 329/N.º 1429
2 diciembre 1875

o Cáceres.
es.
ida.
urriaga.
rrieta.
arrel.
ándito Uribe.
Molina.
antoja L.
vena.
aramillo.

a de Vera.
nchez.
ta de Vera.
lotomayor.
aldivieso.
Toledo.
iriaga.
Luis Rayo.
del Fierro.
Solar.

iriones.
aijada.
isco Diaz
ar.
do Rojas.
arcia.
nzales A.
as Cordero.
Javier Toro Barros.
ou.
García.
Orrego C.
Alonzo.
rada.
nio Perez.
Fontecilla.
el Barros C.
Rojas.
berto Miranda.
. Rojas.
llegas.
Blanco V.
scisco Garces.
ns.
co.
. Hempel.
uel Grez.
landioia.
Valdes.
largas Fontecilla.
Morel.
amora.
omayor.
a la Plaza.
ejenes Alamos C.
. Paz.
scisco Larrain Gandarillas.
pillaga.
lasco Vial.
a C. Barros.
el Valdivieso.
amos C.
al Solar.

do la siguiente carta:
de *El Independiente.*—
o que por un error tipo-
sto en la lista de los señor-
le la convencion que tuvo
timo pasado mes, mi nom-
l señor don *Roman Vial*,
ente el firmante.
S.—*Ramon Vial.*

nta el señor Vial es efec-
plicacion que este señor

DE LOS PUEBLOS
IDATURA OFICIAL.

NTO JENERAL
RIOS DEL SEÑOR PINTO.

TO ELECTORAL.
REPUBLICA.

S DE PROTESTA
TAS DEL DEPARTAMENTO
QUILLOTA
ANDIDATURA PINTO.

EGRAMAS.

Ferrocarril.)

re 30, 7 hs. P. M.—Señor
cuña Mackenna.—Uno de
junta central del partido
e comunica que el domin-
Vicuña una gran reunion
a la convencion gobierna-
dos para la convencion

discursos entusiastas i hu-
candidato popular.
ho delegados.—*José Félix*

re 30, 3 hs. 45 ms. P. M.
asamblea de mas de qui-
directores concurrentes i
lamó diputado a don Jor-
nadores a los señores don
Mackenna, don Jerónimo
ente Zorrilla, como propie-
F. Ovalle, como suplente.
ntusiastas discursos por la
pueblos. Hicieron uso de
de grandes aplausos de
ces don Francisco Donoso
ago Ramon Campino i va-
abraron treinta de-egados
de las provincias. Al ter-
se anunció el triunfo del
noticia fué recibida con
pero instantáneamente en
ncurrentes se pusieron de
bajo el candidato oficial!
s las provincias don Benja-
ma!
an entusiasmo. Los go-
de tener reunion e hicie-
de ellos protestaron por
Pinto. A los gobiernis-
los mismos por su es-
secretarios de la asam-

re 29, 8 hs. P. M.—Se-
Vicuña Mackenna.—El
illon, la farsa mas gro-
podido producirse en la
, ha sido recibida en este
mas soberano desden. Los
e la intriga no tienen una
dar el desenlace.
pendientes están de plá-
contra quien tenemos que
nar: bajo de las sombras,
l cambullon ha sido el
de nuestra causa. Nues-
los iniciadores de la idea
yeron a darle forma.—

30, 12 hs. 30 ms. P. M.
ña Vicuña Mackenna.—
P. M. nos reunimos en
ocientas personas para
u gobierista de San-
habria sido el número
hora no habiese estado
ting reinó mucho órden
ron uso de la palabra
ne a nombre de la pro-
taron de la asamblea
se nombró a treinta
s del departamento, pa-
al entrante a representa-
ndera e emisibles libre
ar, a fin de nombrar
ntes de los pueblos.—

Concepcion, noviembre 30, 1 h. 15 ms. P. M.—Señor don Benjamin Vicuña Mackenna.—Desconcierto i tristeza se nota en los gobernistas por la candidatura nacida del cambullon. Han incurrido en un error, i por hoi ha fallado el talento de los que quieren gobernar sin responsabilidad. Por acá se abrirá un nuevo horizonte a la situacion. ¡Adelante! No tenemos miedo a las tropelias.—*P. Benimelis.*

Curico, diciembre 1.º 3 hs. 40 ms. P. M.—Señor don Benjamin Vicuña Mackenna.—El dia 28, cuando empezábamos a reunirnos en la Alameda (pues el teatro era gobiernista i cerró sus puertas), la lluvia fué el toque a dispersion. Pero la vieja guardia se retiró en buen órden i ocupando los salones de una casa particular, selló con mas de cien firmas la protesta contra la asamblea de la alianza anti-liberal. *El Demócrata* publicará los detalles de este meeting; i luego tendrá lugar el de nombramiento de delegados a la convencion popular del 25 de diciembre.—*Baltasar Olmedo.*

Quillota, diciembre 1.º, 2 hs P. M.—Señor don Benjamin Vicuña Mackenna.—Se corre con notable insistencia el rumor de que protestarán en este pueblo el pequeño círculo gobiernista contra la impopular candidatura del impopular señor don Anibal Pinto.

Se dice igualmente que esta es una combinacion en toda la República, para hacer renunciar al señor Pinto e imponer otro mas odioso e impopular que éste.—*R. Cargil.*

PROTESTA

DEL DEPARTAMENTO DE LIMACHE.

Reunidos en esta fecha, los vecinos del pueblo de Limache han resuelto protestar contra el procedimiento aristocrático i antirepublicano que en estos momentos se realiza en Santiago, para la designacion de un candidato a la presidencia de la Republica.

Esa solemne protesta se funda:

1.º En que es el Gobierno quien ha ideado i dado forma i vida a una asamblea en que van a predominar sus influencias omnipotentes.

2.º En que este procedimiento del jefe del Estado contraria sus solemnes promesas de no intervencion, i que si los pueblos no protestasen contra él, sancionarian la lejitimidad de su funesta influencia i dejarian sin una condenacion, siquiera moral, la burla cruel que se ha hecho al pais entero, quitándole con una mano lo que se le ofrecia con la otra; i aun mas, ofreciéndole persecuciones i látigo por su necia credulidad.

3.º Porque en esa asamblea solo han tenido entrada cierta clase de la sociedad, i la inmensa mayoria del pais, la clase laboriosa i honrada, que con su trabajo forma la casi totalidad de la renta pública, ha quedado a la puerta, aguardando la decision de apoderados a quienes ella no dió poderes.

4.º Porque esa asamblea, tal como se ha organizado, establece una clase social, superior a todas, que es la única apta para designar el mandatario supremo; porque crea una verdadera oligarquía, tanto mas odiosa cuanto que ella viola los principios de igualdad establecidos por nuestra Constitucion i propios del sistema de Gobierno que debe rejirnos.

5.º Porque el pueblo de Limache no ha nombrado ningun representante suyo que vaya a hacer valer sus derechos en esa asamblea; i ni lo habria nombrado tampoco, desde que rechaza, por aristocrática i anti-republicana, la constitucion de esa oligarquía dentro de la democracia. I porque no lo habria nombrado tampoco, desde que los estatutos del nuevo areópago establecen como prévia condicion, el matismo de los convencionales. I donde se priva la discusion, donde la consigna es callar, no puede haber libertad ni espontaneidad. Se va a obedecer a una voz de órden que el pueblo de Limache no acepta i que rechaza por ser contraria a sus derechos i a su dignidad.—Limache, noviembre 28 de 1875.—Antonio Tagle Irarrázaval, Manuel Valenzuela, Joaquin Villarino, Blas Tagle Larrain, Ignacio Fernandez, M B. Bañados, Gregorio Hernandez, Gregorio Samit, Enrique Tagle, José Dolores Ramirez, Ramon Jofré, Camilo Gleau, Juan José Osandon.

(Siguen mas de cien firmas.—*Joaquin Villarino*, secretario.

PROTESTA DE CURICO.

Los ciudadanos independientes, vecinos de Curico, obedeciendo al llamamiento de patriotismo i constituidos en meeting para manifestar sus opiniones políticas, aprueban las siguientes conclusiones:

1.º Prestar la mas decidida adhesion, tanto a las patrióticas ideas proferidas en los discursos que acaban de pronunciarse, como a los fundamentos contenidos en la invitacion de ayer, suscrita por el directorio de la parti los independientes;

2. Protestar de los medios i de los fines con que la asamblea denominada de los notables se ha organizado en Santiago, a influjo i bajo el predomio de la intervencion gubernativa, pretendiendo imponer a todo el pais un candidato presidencial sin acuerdo i aun con desprecio de la jeneralidad de la nacion; i

3.º Protestar asi mismo contra el sistema de un conjunto de clases privilejadas que no llevan en su propósito ninguna representacion pública sino sus meras aspiraciones individuales.—Curicó, noviembre 28 de 1875.

La acta precedente fué firmada por ochenta ciudadanos independientes i se continúa firmando.—*Belisario Labbé*, secretario.

PROTESTA

DE SAN FERNANDO.

A veintiocho dias del mes de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, reunida la asamblea liberal democrática de San Fernando con el fin de protestar contra la Convencion de Notables que a estas horas funciona en Santiago i que tiene por objeto imponer a los pueblos de la república una política contraria al buen sentido i a los primordiales principios democráticos que nos rijen, acuerdan:

1.º Protestar contra la Asamblea de los Notables, por ser dicha asamblea en su orijen, en sus móviles i en sus propósitos, contraria a la política liberal que se dice representar.

2.º Porque la candidatura que saldrá de esa Convencion será la candidatura impuesta al pais por el jefe de Estado i sus ministros.

3.º Porque esta candidatura oficial impuesta por los que viven del presupuesto falsea por su base los lejítimos i jenuinos derechos de los pueblos que son los llamados por nuestra Constitucion a organizar los poderes públicos; i

4.º Porque la Convencion que nos ocupa no solo crea un antagonismo funesto entre la capital i las provincias, sino lo que es mas aun, sanciona el predominio absoluto de ésta contra los otros pueblos de la República.—*Buenaventura Maturana i José María Diaz*, presidentes—*Nicanor Valenzuela i Pedro José Palacios*, secretarios—*José Dolores Palacios.—Camilo Diaz.—Santiago Feliu.—José Domingo Maturana.—José Sanhueza Laterre.—José Obeza.—Domingo Valdivia.—Pedro Roldan.—Eugenio Valenzuela.—Evaristo Gallego.—David Diaz.*

Siguen doscientas firmas i se continúa firmando.

PROTESTA DE PUTAENDO.

Los ciudadanos electores del departamento que suscriben, persuadidos que es un derecho privativo de los pueblos, la eleccion del supremo mandatario de la República; que esta designacion debe hacerse a pluralidad de sufrajios por todos los que, en posesion se encuentren de los requisitos que la Constitucion i las leyes del pais exijen;

PROTESTAN:

Con toda la enerjía del patriotismo i de la dignidad heridas, con toda la indignacion que inspira la conculcacion de sus mas sagrados derechos, contra la abrogacion de facultades, que un reducido número de individuos, sin mandato alguno popular, i que se reunen el dia de hoi, para elejir el candidato oficial i que debe rejir a la República en el próximo período contitucional.

No reconocemos en los empleados del Gobierno, una pequeña fraccion de contribuyentes i de titulados, el derecho de imponer a la nacion el jefe que debe conducirla: mucho ménos al Presidente, la facultad de abusar del poder e influencias del cargo que ejerce, para designar al que debe sucederle.

La reunion que tiene lugar hoi en un edificio fiscal, en el palacio del Congreso Nacional no es otra cosa que el parto monstruoso del reto espurio, que desde años atras se ha estado incubando en la Moneda; i al cual sirven ahora de comadrones los ministros del despacho, i de ayudantes, amanuenses i testigos, los empleados fiscales, unos pocos contribuyentes e individuos con título profesional.

No aceptamos esta burla infame que se hace al buen sentido i al derecho público.

Nuestro candidato a la presidencia, será el designado por la libre, espontánea i jenuina voluntad de los pueblos, i no el que plazca al presidente, aun cuando se ostente con los atavios falsos de investidura convencional; pues la de hoi no tiene mandato ni deriva del pueblo, único soberano i árbitro de sus destinos.

Protestamos tambien de la intervencion oficial, que de un modo escandaloso, infame i brutal, se está ejerciendo en toda la estension del pais; cuando éste esperaba que las palabras de S. E. el presidente de la República, en la ocasion mas solemne i en presencia de ambas cámaras, fuera una realidad, i no un sarcasmo i una triste decepcion.

Finalmente, en uso de nuestros derechos, delegamos nuestras facultades en los señores: don Zenon Vicuña, don Rafael Salazar, don Ramon Montes Solar, don Juan Francisco Salinas, don Braulio Sarmiento, don Evaristo Gomez, don Onofre Concha, don Máximo Enriquez, don José del P. Gonzalez, don Ambrosio Enriquez, don Juan de la Cruz Monzon, don Francisco Ramirez, don Pacífico Seco, don Ambrosio i don Jerman Camus para que asistan a la convencion libre que tendrá lugar en Santiago, el 25 de diciembre próximo, i acuerden los diputados, propietario i suplente, que deben representar a este departamento en la cámara vendiera, conosimismo los candidatos para senadores por la provincia de Aconcagua.

San Antonio de Putaendo, noviembre 28 de 1875.—Siguen cuatrocientas noventa i seis firmas.

Es copia de los orijinales a que me refiero.—*Jermán Camus*, secretario de la junta directiva electoral.

EL ESTANDARTE CATOLICO.

SANTIAGO, JUÉVES 2 DE DICIEMBRE DE 1875.

SEGUNDA SECCION.

ALEGRIAS ANTICIPADAS.

Sigue el gobierno por medio de su prensa encomiando su obra i el fruto de su obra. En su concepto en cuarenta años de maniobras políticas, ninguna ha habido mas digna de pasar a la historia, ninguna que marque en el termómetro político un grado mas alto de progreso, de adelanto, de felicidad i de envidiables resultados. Con ella se ha iniciado una nueva i venturosa era para la libertad. Desde hoi el liberalismo nada tiene que temer; hará su camino en medio de triunfos i ningun obstáculo será capaz de retardar su marcha.

Quien juzgue por las apariencias i por las palabras de la prensa gubernativa, no podrá ménos de creer que el pais ha conquistado una inmensa victoria que lo dejará en posesion de un porvenir tan halagüeño que no es posible aspirar a cosas mejores.

Se ha encontrado al fin la piedra filosofal de la ciencia del gobierno i no hai mas que hacer que cruzarse de brazos i renunciar a la tarea de encontrar al problema político otra solucion mejor. Ha hablado la asamblea de los notables, i no hai mas que acatar silenciosamente sus resoluciones. Todo aquel que tenga la audacia de contradecirlas o que no acepte dócilmente su veredicto, romperá por ese solo hecho el título que lo acredita liberal i pasará a formar en las filas de los rezagados.

Cuentan las leyendas mitológicas que hubo una madre que vió prolongarse su alumbramiento durante veinte dias; pero de tan largo parto nació un dios. Mas largo ha sido aun el alumbramiento de la asamblea liberal; pero ello no es de estrañarlo porque de ella nació el candidato oficial para la presidencia de la república.

Despues de tan ansioso acontecimiento, ¿cómo no ha de estar de plácemes el Olimpo?—Desde hoi las rejiones gubernativas serán otra isla de Calipso donde reinará perpétua primavera i a donde no llegarán las tempestades.

Cumplidos están los designios de la actual administracion en cuanto a nombrarse un sucesor; pero mucho dudamos que el pais se resigne al nombramiento. Talvez la fuerza i la astucia lo harán aceptar; pero jamas el convencimiento.

Bien lo dice la franca i enérjica actitud de los hombres independientes. De un estremo a otro de la república se escucha una protesta jeneral que va cundiendo como los sordos rumores que preceden a la tempestad. Esa protesta tiene por objeto rechazar la maniobra política que ha dado por resultado la designacion del candidato oficial i que ha autorizado la intervencion gubernativa, cubriéndola con la máscara de un partido que se ha bautizado a sí mismo con el título de liberal, a pesar de que no hace otra cosa que el negocio del autoritarismo mas desembozado. Así, los que se dicen amantes de las instituciones democráticas son los mismos que decretan su muerte, poniéndose al servicio de la intervencion que en buenos tér os no es otra cosa que la sepultacion u. a Libertad del sufrajio.

I sin embargo, se esfuerzan por dar a esa asamblea una respetabilidad i una significacion que está mui léjos de merecer. Se ha querido agrupar allí a los mas conspicuos representantes del liberalismo, de la ilustracion, de la fortuna. Pero ¿figuran allí los hombres mas prominentes de esa triple categoría de clases sociales? ¿Cuántos liberales han rehusado formar parte de ella porque no veian en su organizacion mas que una farsa ridícula tramada hilo por hilo por la mano de los gobernantes? ¿Están allí los hombres de mas reconocida ilustracion i de mas grande fortuna? Cuéntense los que han ido a la asamblea i los que han quedado afuera i se verá dónde está la mayoría?

La verdad de las cosas es que la mayor parte de los hombres ilustrados que han figurado entre los convencionales no han apoyado con su voto la designacion del candidato oficial, sino a su rival que, dígase lo que se quiera, ha triunfado siendo vencido; esto es, ha conquistado el triunfo moral, aunque no haya obtenido la mayoría de los sufrajios.

I este candidato que, no obstante las diligencias activas i los numerosos recursos del gobierno, solo ha obtenido una pobre victoria en el reducido recinto de una asamblea compuesta en su mayoría de empleados i aspirantes a empleos, este candidato es el que se pretende imponer al pais. Esto es abusar demasiado de la proverbial docilidad del pueblo de Chile i llevar mui allá la injerencia del poder en los actos privativos de los ciudadanos. I esto se reviste todavía de un carácter tanto mas odioso, cuanto que es un solemne desmentido a la promesa de no intervenir con que el Presidente de la República quiso halagar a los partidos. La intervencion, que ha hecho su primera jornada i que llegará sin duda a la última, ya no es solamente la negacion de la libertad electoral, sino tambien una promesa no cumplida.

Hé aquí la situacion. ¿Es bastante justificada la alegría que reina en las alturas? ¡Quiensabe! el porvenir es oscuro todavía; los vaivenes políticos pueden echar a pique las mas hábiles combinaciones i el escenario que tan risueña perspectiva ofrece a los hombres del poder puede cambiar en un momento de decoraciones. Por eso creemos que esas alegrías son alegrías anticipadas.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTIROLOJIO.

Diciembre 3.—SANTOS.—Agrícola, mártir en Panonia.—Ambleo, mártir en Nicomedia.—Birino, obispo i confesor.—Caviano, notario i mártir.—Claudio, tribuno i mártir.—Claudio, mártir en Africa.—Crispin, mártir en id.—Esteban, mártir en id.—Francisco Javier, jesuita i confesor.—Galgano, ermitaño i confesor.—Jason, mártir, hijo del tribuno san Claudio.—Juan, mártir en Africa.—Julio, mártir en Nicomedia.—Lucio, rei de Inglaterra i confesor.—Mauro, mártir, hijo del tribuno san Claudio.—Mirocles, o Marcles, obispo i confesor.—Sofonias, profeta.—Victor, mártir en Nicomedia.—SANTAS.—Hilaria, mártir, esposa del tribuno i mártir san Claudio.—Magina, mártir en Africa.—Ocilia, virjen, en Flandes.

Templo de la Merced.—El viérnes a toda hora hai gran funcion en desagravio de los sagrados corazones de Jesus i de María.

Misas fijas habrá:
A las ocho, A las nueve misa solemne.
A las diez i media, lectura i meditacion.
A las once i media misa del Sagrado Corazon de María.
A la una misa del Sagrado Corazon de Jesus.
A las dos pláticas.
De tres a cinco de la tarde se suplica la asistencia, hora en que el Santuario se encuentra mas solo.
A las cinco, lectura sobre el Divino Corazon i meditacion.

Se suplica tambien a las personas que saben tocar armonium, se dignen prestar sus servicios al Sagrado Corazon.

GRAN RECOMPENSA

Que la Iglesia ofrece a los que se consagran o cultivan la devocion al adorable Corazon de Jesus.

N. SS. P. Pio VII comprendiendo la importancia que es inherente a la devocion del Sagrado Corazon de Jesus, i como adivinando con tino profético las medidas que su ilustre i santo sucesor el actual pontífice, haria de aceptar en los tristes dias que atravesamos, se apresuró a ofrecer a los fieles, numerosas indulgencias plenarias i parciales, con el fin de estimularlos a cultivar una santa i fervorosa devocion al Dulcísimo Corazon de N. S. Jesucristo. En efecto que en rescripto de 2 de enero de 1799 concede a todos los fieles siete años i siete cuarentenas de indulgencia, aplicables a los difuntos, cuantas veces con corazon contrito, visitaren devotamente la imajen del Sagrado Corazon de Jesus en cualquiera Iglesia, oratorio u altar en que estuviere expuesta a la pública veneracion, haciendo por algun espacio de tiempo, oracion, segun la intencion del Sumo Pontífice.

Asimismo un rescripto de 7 de marzo de 1801, de 20 de marzo i 15 de noviembre de 1802, de 12 i 15 de julio de 1803, de 7 de julio de 1815, i de 26 de setiembre de 1817 a todos los fieles, que diariamente rezaren en honor del Sagrado Corazon de Jesus el Pater Noster, Ave María i Credo i esta jaculatoria "Dulce Corazon de mi Jesus haz que cada dia te ame siempre mas," concede dos indulgencias plenarias; una en el primer viérnes o en el primer domingo de cada mes; la otra a propia eleccion en cualquier dia de cada mes, precediendo la confesion i comunion i rogando segun la intencion del Sumo Pontífice en aquellos dias.

Del mismo modo concede a los mismos indulgencia plenaria en el dia de la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, o en el domingo siguiente, prévias las condiciones jeneralmente exijidas para la consecucion de las indulgencias plenarias; i ademas siete años i siete cuarentenas en los cuatro domingos inmediamente precedentes a la dicha fiesta; Finalmente a los que hubieren acostumbrado rezar en vida las preces expresadas, indulgencia plenaria para la hora de la muerte, invocando arrepentidos, a lo ménos con el corazon, el santísimo nombre de Jesus.

Asi mismo, Pio VII en rescripto de 9 de junio de 1807 i 26 de setiembre de 1817 concede indulgencia de cien dias por cada dia en que se rezase el siguiente ofrecimiento: "Yo N. N. a fin de manifestarte mi gratitud i de reparar mis infidelidades os doi mi corazon, i enteramente me consagro a Vos amable Jesus mio, i con vuestra gracia, propongo nunca mas pecar," e indulgencia plenaria una vez en el mes, bajo los acostumbrados requisitos, a los que lo dijeren diariamente delante de la Sagrada imájen del Corazon de Jesus.

Santiago, setiembre 16 de 1875.—Se concede licencia para la impresion i publicacion de la hoja que lleva por título "Gran recompensa que la Iglesia ofrece a los que se consagran o cultivan la devocion al adorable Corazon de Jesus."—Témese razon.—MONTES, V. J.—*Amunátegui*, secretario.

FUNCIONES RELIJIOSAS

QUE TENDRAN LUGAR

mañana viérnes 3 de diciembre.

JUBILEO CIRCULAR.

Merced.—Misa i exposicion pública de la Majestad, a las siete i media. Se cubre despues del Mes de María.

OTRAS FUNCIONES.

San Ignacio.—Misa con exposicion media a las ocho, i en la noche, rosario, plática i exposicion privada de la Majestad.

Estampa.—MES DE MARIA.—Misa a las nueve i despues se reza el devocionario. En la noche, rosario, plática del señor cura, exposicion media i reza del devocionario.

Santa Ana.—MES DE MARIA.—Misa a las nueve, en la noche, rosario, plática, exposicion media, reza del devocionario i otras distribuciones.

Vamos ahora a dar la lista de los señores sacerdotes que predicarán las pláticas en cada uno de los dias de la semana.

Viérnes 3.—El reverendo padre Angus
Sábado 4.—El señor cura don Estanislao
A las ocho, plática, misa i comunion d
de las socias de la Adoracion Perpetua. D
todo el dia estará expuesta la Majestad a
velo.

Merced.—MES DE MARIA.—En esta
ralijiosa, todas las noches habrá plática, i co
la distribucion a las 6 ½ P. M. Por la mañana
brá misa a las ocho i despues de ella se re
mes de María. Durante la misa se cantarán
villancicos. Se ha procurado dar a esta fiest
la pompa i solemnidad posible, para lo cua
elejido a los mejores oradores i se ha buscado
sion de sus buen gusto. Todo el mes está co
do a la Santísima Virjen para que ella conse
nuestros ciudadanos dentitientos de fe i pie
lijiosa, mui especialmente en la juventud
tualmente se educa.

Vamos ahora a dar la lista de los señores
dotes que predicarán las pláticas en cada
los dias de cada semana.

Viérnes 3.—El señor presbítero don Blas
Sábado 4.—Reverendo padre Tapia, franc

Seminario.—MES DE MARIA.—Distri
a las seis i media P. M., pláticas juéves i
gos.

Capuchinos.—MES DE MARIA.—Misa
ocho i despues se reza el devocionario; to
domingos habrá rosario, plática, exposicion
de la Majestad i reza del devocionario.

Catedral.—MES DE MARIA.—Las di
ciones de la mañana i de la noche serán, e
semejantes a las de los años anteriores.

Nuestra Señora de la Misericor
A las ocho misa i reza del devocionario de l
das; en la noche, rosario, meditacion i reza
vocionario de la Preciosa Sangre.

Santo Domingo.—En la noche, rosar
tica i exposicion media.

Vamos ahora a dar la lista de los señores
dotes que predicarán las pláticas en cada
los dias de cada semana.

Viérnes 3.—El señor presbítero don
Fernandez.
Sábado 4.—El señor presbítero don Jos
Parada.

San Pedro Alcántara.—MES DE
—En la noche, rosario, meditacion i reza
vocionario.

San Francisco Solano.—NOVENA
INMACULADA CONCEPCION.—Misa a las seis i
i en la noche, rosario, plática del capellan,
exposicion i rezo de la novena.

Victoria.—A las siete i cuarto misa
posicion media i despues rezo del devocionar
Sagrado Corazon de Jesus.

San Diego.—NOVENA DE LA INMAC
CONCEPCION.—Misa a las siete tres cuartos
pues se reza la novena.

San Lázaro.—MES DE MARIA.—A las
misa i rezo del devocionario. En la noche,
i Via Crucis.

Soledad.—NOVENA DE LA INMACULADA
CEPCION.—Misa a las siete i media i despue
misa cantadas i rezo de la novena.

San Vicente de Paul.—(San Borja)
VENA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—Mis
siete, i despues se reza la novena.
A las ocho misa i comunion de regla
vocina de la Adoracion Perpetua; despues
salva.

Purísima.—NOVENA DE LA INMACULAD
CEPCION.—Misa a las siete i en la noche,
plática, exposicion media i rezo de la novena

El Salvador.—NOVENA DE LA INMAC
CONCEPCION.—A las ocho A. M. rosario
del señor presbítero don Leon Balmaceda,
ocho i media, misa, exposicion media i rez
novena.

ORDO.

Diciembre 3 A. *Ser.* 6. ª S. Francisci Xav
dp. ut in pr.—In laud. et Miss. com.
Vp. a cap. de seq. com. praec. et fer.
Diciembre 4 R. Sabb. S. Barbarae Virg
dp. (ut in rodic. hispan.)—In v
seq. et S. Sabbae Ab.

INTENCIONES DEL APOSTOLA

DE LA ORACION EN CHILE PARA EL M

DICIEMBRE DE 1875.

INTENCION JENERAL.

Propagacion del santo Rosario

INTENCIONES PARTICULARES.

Diciembre 3. S. Francisco Javier, confesor misiones de infieles.—Que se apresuren los cos alistarse en la Obra de la Propagacion Fe.

ORACION.

Divino Corazon de Jesus, yo os o
por el Corazon Inmaculado de María,
las oraciones, obras i sufrimientos de es
en union con todas las intenciones
cuales Vos sin cesar orais i os inmolais
el altar.

Os las ofrezco en particular por tod
cristianos que, a fin de obtener el triu
la Iglesia, practican la devocion del
Rosario. Dignaos, oh Jesus, acrecen
numero de fieles servidores de María i
darles a mantener esta arma poderosa
confianza que inspiran los milagros. A
Corazon de nuestro amable Salvador
que arda siempre crezca en nosotros
amor.

(Padre Nuestro, Ave María i Credo.

¡Señor Jesus! cubrid con la protecc
vuestro divino Corazon a Nuestro Santo
el Papa.

Oh Jesus, os suplicamos por el Coraz
maculado de María, que salvéis en este a
Jubileo de vuestro Corazon a la Iglesi
Chile.

SAN LUCIO,

REI DE LA GRAN-BRETAÑA.

Célebre es en la historia de la Igle
nombre de este rei breton, pues fué el p
rei cristiano de Europa, i en tiempos
el cristianismo era perseguido de muert
los emperadores romanos.

Dice el Venerable Beda, que bajo
bierno de Marco Antonio i Comodo un
Bretaña llamado Lucio escribió al Papa
rio, rogándole que le facilitase los
de instruirse en la relijion cristiana. Es
bió acaecer por los años de 182. El Pa
cedió gustoso a la peticion de Lucio i a
parece envió misioneros a la Bretaña,
los bretones practicaron el cristianismo
el tiempo de Diocleciano.

Ni es de estrañar que ya en el siglo
biese llegado allí la nueva relijion, p
cree que se predicó durante la vida
apóstoles.

Bautizado Lucio por San Damian,
tambien muchos de sus súbditos, vivió
rió santamente, siendo sepultado en Gla
bury.

Pretenden algunos historiadores alem
que San Lucio, renunció el cetro i abra
estado eclesiástico, llegando a ser uno
primeros apóstoles de aquella nacion;
aunque es cierto que figuró en aquell
motos tiempos un santo sacerdote lla
Lucio i que evanjelizó parte de la Alem
no se ha podido demostrar que sea el m
glorioso rei de que tratamos. Se cree q
otro santo del mismo nombre.

NOTICIAS DIVERSAS

GRAN FABRICA DE CALZADO

Calle Ahumada, a media cuadra de la
meda frente a la pastelería números 43,
43 B.

Este acreditado establecimiento ofrece
favorecedores i al público en jeneral, su
menso surtido de calzado para hombres
floras i con punta de metal para niños,
do todo trabajado por los mejores oficia
con materiales de primera clase recibido
rectamente de Europa, lo que le per
vender a precios mas bajos que en cu
quiera otra parte.

947

El «Correo de Ultramar.»—La Bi
teca Internacional de la Exposicion ha
enriquecida con un valioso obsequio, gr
en mucha parte a los esfuerzos i al ent
co nuestro compatriota don José Don
Cortés, quien ha hecho todo lo posible po